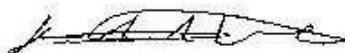


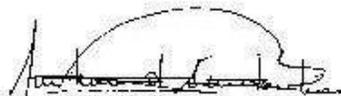
Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las catorce horas treinta minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los accionistas concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 15 horas del mismo día, mes y año.



ANTONIO IBÁÑEZ DE SENDADIANO GARCÍA
PRESIDENTE



ENRIQUE LÓPEZ AGUILAR
ACCIONISTA



ANTONIO IBÁÑEZ DE SENDADIANO
ACCIONISTA



PATRICIO LÓPEZ SOLANO
GERENTE
SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRIBALO S.A.

En la ciudad de Pasaje, a los quince días del mes de abril de dos mil doce, a las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Calles Azuay y Juan Montalvo del cantón Pasaje, Provincia de El Oro; se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, con la presencia de los siguientes accionistas:

- 1.- SR. ENRIQUE LOPEZ AGUILAR**, por sus propios derechos, poseedor ochocientas acciones de un dólar cada una.
- 2.- SR. ANTONIO IBAÑEZ DE SENDADIANO**, por sus propios derechos, poseedor de mil doscientas veinte y cinco acciones de un dólar cada una.

Quienes representan la totalidad del capital pagado. Además se encuentra presente la señora comisaria de la compañía, Ingeniera Ludy Maldonado Rentería. Al efecto, se hace constar lo siguiente: UNO. DECLARACION DE JUNTA UNIVERSAL: Todos los accionistas expresan su voluntad de realizar la Junta Universal de Accionistas de la compañía AGRIBALO SA., conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías.- DOS. ORDEN DEL DIA: 1.- Conocer y Resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2012. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2012 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación, estado resultado integral del año 2011. Estando todos de acuerdo, actúa como presidente el Señor Antonio Ibañez de Sendadiano García y como Secretario el señor Patricio López Solano. El presidente ordena iniciar con el primer punto del orden del día 1.- Conocer y resolver sobre el informe de gerencia del periodo contable 2011. El accionista Antonio Ibañez de Sendadiano, indica que el informe de la Gerencia esta muy claro, que concuerda y acepta lo informado. Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día, se aprueba el informe de gerencia por mayoría de votos 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. El accionista Presidente, Sr. Antonio Ibañez de Sendadiano García ordena la lectura del informe del comisario, Ing. Ludy Maldonado Rentería, y expresa que una vez leído y deliberado el informe del comisario es aprobado por unanimidad. 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación, estado de resultado Integral del año 2012. El accionista Antonio Ibañez de Sendadiano, señala que revisando el Estado de Situación y estado de resultado integral le parece que estos presentan cifras adecuadas, muy bien manejadas y esta muy satisfecho por los resultados obtenidos en el periodo contable 2011, pues a pesar de ser el primer año de inicio de actividades la empresa ha tenido utilidades, por lo tanto su voto es por la aprobación del Estado de Situación del ejercicio económico 2011, e indica que es muy loable, acertada y satisfactoria la dirección y administración que le esta dando el Gerente a la empresa por lo tanto su voto es también por la aprobación del estado de Resultado Integral del año 2011. Por lo tanto se aprueba con el 100 % del capital social.